

DOCUMENTO DE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE

Expediente LICT/99/139/2023/0032: Contratación del Servicio de reparación de ópticas con destino a los Hospitales de FREMAP, Mutua colaboradora con la Seguridad Social nº 61.

VISTO:

El expediente de referencia, efectuada la fiscalización pertinente y completado el mismo, el órgano de contratación de FREMAP,

ACUERDA:

Aprobar este Expediente, de conformidad con lo establecido en la normativa de contratación pública.

Y que se inicie la apertura del procedimiento de adjudicación de este expediente.

Majadahonda, a **26 de diciembre de 2023**.

Fdo.: Jesús María Esarte Sola.

Cargo: Director Gerente.